

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA ROCHE VELEZ
ROVEIN CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA ROCHE VELEZ ROVEIN CIA. LTDA, ubicadas Camino a Patamarca, el día 18 Marzo de 2013, a las 15h00 se reúnen los señores: Cesar Augusto Roche Vélez, Iván Alejandro Roche Vélez, Marco Esteban Roche Vélez y Emma Lucía Roche Vélez.- Todos socios de la compañía INMOBILIARIA ROCHE VELEZ ROVEIN CIA. LTDA; quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa, y, se constituyen en Junta General, adicionalmente se encuentran presentes la Ing. Elizabeth González Silva, Comisario Principal de la compañía, y la Sra. Dora Barros, Contadora; preside la Junta el Presidente el Dr. Iván Roche Vélez, actúa como secretario el Arq. Augusto Roche Vélez y Gerente General de la Empresa, y da a conocer el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de la junta anterior
- 3.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente del 2012
- 4.- Conocimiento y aprobación de los informes de la Sra. Comisaria sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 diciembre del 2012
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2012
- 7.- Destino de Utilidades ejercicio 2012

- 1.- El Dr. Iván Roche realiza la constatación del quórum reglamentario, constatando la asistencia del 100%
 - 2.- El Secretario da lectura al acta de la reunión anterior, la misma que aprobada por unanimidad
 - 3.- El Arq. Cesar Roche, procede a dar lectura del Informe de Gerencia de la gestión realizada en el ejercicio enero a diciembre del 2012, se pone a consideración de la Junta, sin haber observaciones es aprobado
 - 4.- Arq. Cesar Roche, procede a dar lectura del Informe de Comisario de Balance, elaborado por la Ing. Elizabeth González, del ejercicio enero a diciembre del 2012, se consideran las recomendaciones que sugiere, se pone a consideración de la Junta, sin haber observaciones es aprobado
 - 5.- Se conoce el Balance General al 31 de Diciembre del 2012, y luego de ser analizado se aprueba
 - 6.- Se da lectura y conoce el Balance de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2012, Gerencia informa al detalle los rubros importantes, los mismos que son aceptados y el balance se aprueba
 - 7.- Los socios toman decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2010, y definen que se acumulen al patrimonio
- Por no haber más puntos que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas veinte minutos, firman unidad de acto el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifican

Cuenca, 18 de marzo del 2013


DR. IVAN ROCHE VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARQ. AUGUSTO ROCHE VELEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA